

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA ITA 060924, PERSONAL INTERINO, INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS

RPT	PROV	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	TITULACIÓN
19226	Z	ALAGON	18B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. OCA C.RIBERA ALTA EBRO	ABIO MORALES, CESAR	
40286	Z	BUJARALUZ	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA. D.OCA C. MONEGROS	REMIREZ NAVAZ, M ^a DEL PILAR	
3718	Z	QUINTO	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. OCA C. RIBERA BAJA EBRO	MARTINEZ ASIN, JOSE ANGEL	X
3063	Z	ZARAGOZA	18B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA	PLOU GRACIA, SANTIAGO	
3158	Z	DAROCA	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. OCA C.DAROCA-CAMPO DE DAROCA	MARZO HERNANDEZ, DAVID	
3564	Z	ZARAGOZA	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA	LIZANA BARCO, OSCAR	
11074	Z	ZARAGOZA	18B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA	USON BALLESTAR, JESUS JUAN	
2676	T	ALCAÑIZ	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE TERUEL. OCA BAJO ARAGÓN	CARRASCOSO ARCOS, M ^a VICENTA	
19493	H	BARBASTRO	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA. OCA C. SOMONTANO-BARBASTRO	MONGE MARTI, DAVID	
2568	H	SARIÑENA	20B	AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA. OCA C. MONEGROS	VALLES PEREZ, MARTA	

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, **DEL 16 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 INCLUSIVE**, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:
- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.